



MUNICIPALIDAD SAN JUAN GUARITA, LEMPIRA

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de San Juan Guarita Departamento de Lempira por este medio **ACLARA:**

Que en el mes de abril no se extendieron licencias para baile.

Para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente para su constancia.

Luis Alonso Serrano Murcia

Director del Departamento Municipal
De Justicia.